

# *Donald Trump firmó orden ejecutiva sobre nuevas regulaciones para redes sociales*

---



Washington, 28 may (RHC) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo a periodistas que firmó una orden ejecutiva sobre nuevas regulaciones federales para las plataformas de redes sociales con el fin de proteger la libertad de expresión.

"Hoy estoy firmando una orden ejecutiva para proteger y defender los derechos de libertad de expresión del pueblo estadounidense (...) Mi orden ejecutiva exige nuevas regulaciones", dijo Trump mientras mostraba los documentos, de acuerdo a imágenes transmitidas por la Casa Blanca.

Además, el presidente estadounidense, aseguró que cerraría Twitter si esto fuera legalmente posible.

"Si fuera legal, si pudiéramos cerrarla legalmente, lo haría", comentó Trump a los periodistas sobre su disputa con Twitter. Asimismo, anunció que buscará la emisión de una ley adicional al respecto.

La disposición busca regular la Sección 230 de la Ley de Decencia en las Comunicaciones, con el fin de eliminar el amparo de responsabilidad legal si las compañías de redes sociales actúan para censurar o editar el contenido.

"Estamos aquí hoy para defender la libertad de expresión de uno de los mayores peligros", expresó Trump cuando firmó el documento en la Oficina Oval. "Estamos hartos de eso", agregó.

El mandatario ha argumentado que las empresas han tenido "poder incontrolado" para censurar y restringir. Además, se ha referido a los gigantes tecnológicos como "equivalentes a un monopolio".

Además, el presidente señaló que el fiscal general de los EE.UU., William Barr, también tendrá la tarea de trabajar con los estados en el desarrollo de sus propias regulaciones legales para las empresas de redes sociales.

Por su parte, Barr aclaró que la orden en sí misma no deroga la Sección 230, de décadas de antigüedad.

Fuente: Sputnik y Rusia Today

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/224066-donald-trump-firmo-orden-ejecutiva-sobre-nuevas-regulaciones-para-redes-sociales>



**Radio Habana Cuba**